

REGISTRO DE DECRETOS

LA PLATA, 03 AGO. 2021

FOLIO :

Nº 002246

VISTO la renuncia presentada por el señor IMOLI Jorge Leonel, al cargo de la Director de Ingeniería y Software, y;

CONSIDERANDO:

Que el señor IMOLI Jorge Leonel fue designado como Director de Ingeniería y Software mediante Decreto N° 1115/18.

Que el señor IMOLI, presenta la renuncia al cargo a partir del 31 de 3ulio de 2021.

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que atento lo expuesto y teniendo en cuenta la conformidad prestada, procede dictar el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º: Aceptase a partir del 31 de Julio de 2021, la renuncia presentada por al señor IMOLI Jorge Leonel, DNI 33.244.793, Legajo 17.770, al cargo de Director de Ingeniería y Software _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaría de Servicios Informáticos y telecomunicación, de Secretaría de Modernización.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3°: Registrese, comuniquese, dése al Boletín Municipal y archivese.

Prof. OSCAM NEGRELL SECRETARIO DE COORDINACIÓN MUSCIPALIN AD DE LA DI ATA A LANDENCE A

Dr. NLIO CÉSAR GARRO Interdente Municipalidad de La Plata